

# El nuevo ejército alemán es una máquina que

está dispuesta a aniquilar a todos los enemigos del Reich; y que lo harán cumpliendo mis órdenes, como la legión Cóndor las cumplió en España. Así dijo Hitler en su discurso de bienvenida a la legión Cóndor, que regresó de luchar en España, en el sensacional discurso que pronunció el martes próximo pasado en Berlín.

## OTRO FRACASO COMUNISTA

Parece fracasada la huelga que los comunistas querían imponerle, a los obreros de Medellín.

Era, esa huelga, capricho, envalentonamiento de quienes viven engañando al pueblo, y éste abrió los ojos a tiempo y mandó a pasear los "líderes".

Con nada simpatiza tanto la ciudadanía como con las huelgas justas y ordenadas, y también nada rechaza tanto como los movimientos que de obreros no tienen sino el nombre, pero que, en realidad, son explosión de maldad, vagabundería y envidia.

Por eso, aquí mismo en Cali, ha habido huelgas que todos hemos apoyado, como alguna del ferrocarril y otra de los choferes; y hemos vencido otras, como la organizada contra los buses rojos, y mirado con indignación y espanto la llamada de los alarifes, y la de "La Garantía", por su falta de fundamento y por los grandes abusos cometidos en su nombre.

De esta última índole era la huelga de la capital antioqueña, nada más que para

volcar el orden y el derecho y para pretender imposiciones que desquician por completo el principio de autoridad.

Por fortuna, los mismos obreros, encabezados por los ferroviarios, detuvieron a los revoltosos; lograron hacer ver que no había opinión, que todo era artificio de agitadores y explotadores, y que es imposible cejar en la campaña de no dejar continuar desprestigiando el arma de la huelga, la cual ya en Colombia estaba tomando forma de servir apenas para hacer todopoderosos a elementos dañinos, con perjuicio del mismo proletario honrado a quien dicen defender.

A salvar a Antioquía y con ella al país, contribuyó en mucho la energía de las autoridades, acreedoras a las palmas que hoy les bate el público, el que señala como reos a quienes no cumplen con el deber de defender la sociedad y hacer cumplir las leyes.

(Del «Heraldo Industrial», Colombia, de 27 de mayo de 1939)

## Los datos estadísticos muestran un total de 2616 transgresiones a las leyes juzgadas durante el año 1938

A 2916 asciende el número de casos juzgados por los tribunales de justicia de Costa Rica durante el año pasado, según los datos de la Estadística penal. De esta cifra, 1531 correspondieron a la provincia de San José y fueron fallados de la siguiente manera: 160 sentencias absolutorias; 971 sobrestamientos, prescripciones etc. y 600 sentencias condenatorias.

En la provincia de Puntarenas el número fué de 197, con 8 sentencias absolutorias, 126 sobrestamientos y prescripciones y 63 sentencias condenatorias.

Heredia tuvo 23 sentencias absolutorias, 136 sobrestamientos y prescripciones y 83 sentencias condenatorias, con un total de 242 casos.

La provincia de Limón, tuvo 16 absolutorias, 119 sobrestamientos y prescripciones y 93 condenatorias, que hacen un total de 228 asuntos.

En la provincia de Alajuela se tramitaron 327 casos, de los cuales 24 fueron sentencias absolutorias, 178 sobrestamientos y prescripciones a 125 condenatorias.

En Guanacaste los juzgamientos fueron 209, con 36 sentencias absolutorias, 111 sobrestamientos y prescripciones y 62 sentencias condenatorias.

Y finalmente la provincia de Cartago absolvió 5 casos, 108 fueron prescripciones y sobrestamientos, y 69 sentencias, condenatorias un total de 182 casos.

El total de la República fué: sentencias absolutorias 272; sobrestamientos, prescripciones etc. 1.549 y sentencias condenatorias 1.095.

En 1937 los asuntos tramitados ascendieron a 2.904 casos, es decir 12 casos menos que en el año pasado.

Los delitos cometidos en mayor abundancia fueron: contra la propiedad 1.197; contra las personas 474 y contra la honestidad 37.

## Comunismo, Doctrina Maldita

El hombre civilizado disfruta con los arapos de la escarnecida virtud, a la bestia apocalíptica de instintos criminales que reside en su interior. En proporción directa a la plenitud de su conciencia, tal los fermentos de maldad con que explota y vulnera a sus semejantes. Es preciso volver al hombre primitivo, provocar la regresión al estado semi salvaje, para que los instintos sean meras satisfacciones sin cálculos ulteriores sobre las necesidades orgánicas de la vida.

Si lo anteriores no un postulado de las doctrinas de Marx, resulta al menos su paráfrasis. Por eso el comunismo combate a la familia, destruye el vínculo del amor y del afecto y rompe las cadenas que esclavizan y obligan al hombre a la lucha desantentada por la riqueza, no tanto por su propia satisfacción como para proteger a los suyos.

Son parte de hipótesis convencional de que el hombre sin afectos sea más dócil más estoico, menos convulsivo. La actual explotación del hombre por el hombre y la necesidad de herir y matar para guardar la estabilidad de su mundo moral colocan al hombre en el apurado trance de sucumbir o vencer. Cuando las funciones eróticas se concretan al acto procreativo y el niño al nacer sea arrebatado a sus padres quienes jamás volverán a saber de él, el complejo económico social debe desaparecer así como el fin ulterior que trasmata al hombre en una fiera en perpetuo asecho.

Pero, ¿qué conseguiremos nosotros con glosar el antojadizo empleo que los acólitos de Marx hayan dado a su filosofía? Toda doctrina puede descansar en principios eclécticos y hasta poseer partes buenas, pero lo

que interesa saber es la necesaria interpretación que los iniciados dan a la ideología, sea, su adaptación a la realidad del ambiente humano.

El amo de la Rusia Soviética.—el campo experimental de la teoría de Marx—, ha retorcido a su arbitrio el dogma para convertirlo en instrumento de poder, ferocidad y crimen.

¿Por qué?, es la pregunta que salta.

Sencillemente, porque la doctrina es irrealizable ilógica y absurda. Al vaciar sus principios resoltó su extemporaneidad y fué preciso adulterarlos, mixtificarlos, humanizarlos en su lato sentido de realismo. Para seducir a los ángeles huelgan las amenazas y para domesticar fieras los pulcros modales son inútiles. Y justame te es lo hecho por Stalin, aunque extremó abusivamente las medidas. Nada de predicas dogmáticas que tan pobremente hablan al corazón humano. Si los hombres no obedecen tratándolos con urbanidad, quedan la imposición, la fuerza y el terror para someterlos. El acero se caldea para doblarlo y con el bautismo del fuego homicida, la naturaleza humana que posee un carácter mejor bruñido que el acero toledano, también cede o muere. Por eso Stalin receta a sus más fieles dignatarios la célebre purga, que significa el fusilamiento pernicioso de aquellos hombres en quienes depositó toda su confianza en la macabra misión de aterrorizar y escarmentar al pueblo. Muertos éstos llegan otros que tarde o temprano pagarán con sus vidas los crímenes que a nombre del régimen hayan perpetrado. Y, como a todos llega su San Martín, día de puntar en que el propio Stalin ruede ultimado por el plomo homicida. Otro lo suce-

derá; y el disco de la tragedia rusa seguirá su rotación, hasta que el pueblo quiera cambiar de clima gubernamental.

¿Qué sentimiento puede inspirar al mundo civilizado la masacre del pueblo ruso? Piedad.

¿Y para su régimen? Aversión, odio, indignación.

¿Existirán por ventura hombres que deseen caer en el caos de su perdición, quedar reducidos a la categoría de animales irracionales, sin libre albedrío, sin afectos, sin esperanzas, sin amor, convertidos en simples bestias de carga para que unos cuantos bribones que constituyen el Estado sean el ludibrio de su propia abyección?

Si los que se dicen iniciados hubieran vivido un solo día en la Rusia de los Soviets, la humanidad se habría limpiado, como por ensalmo, de cuantos exaltados aullan al predicar la maléfica doctrina comunista. Sin embargo, no dudamos de que existan algunos conversos al régimen que diríase ha sido hecho exprofeso para ellos por la satisfacción que reporta al egoísmo humano la exacerbación de la felicidad ajena. Si yo sufro, justo es que tú sufras también.

Quienes fracasaron en vida, quienes se arrastran como parias, lacerados por el odio, cegados por el crimen, obsesionados por la venganza, deben soñar febrilmente con un mundo de realizaciones que encaje con sus instintos. Pero Costa Rica, el oasis de la paz, del civismo, del trabajo y espejo de democracia, no será nunca tierra propicia para los representativos de la orda roja.

CONDOR

(Tomado de "La Prensa Libre" de 6 de Junio 1939.)

# EL PACIFICO

Director Juan Suñol Mora - Editado en la Imprenta EL PROGRESO - Admor. Juan Bermúdez Corrales

Epoca II

Puntarenas, 10 de Junio de 1939

NÚM. 22

# Tome **GAMBRINUS** Deliciosa

## "Pájaro Azul"

### Satisface

Agente exclusivo para Puntarenas y Guanacaste  
AMADEO DELCORE

Anuncie en EL PACIFICO

Avisamos que los negocios del señor  
**Don GIL CON**  
se seguirán atendiendo como de costumbre en el  
**Almacén de Abarrotes**  
**TACK HING LUNG Co. S. A.**  
Apartado N° 72—Puntarenas—Teléfono N° 30

## HOTEL FENIX

Cuartos confortables

**BOMBA DE GASOLINA**  
Abierto día y noche

Ambos negocios atendidos personalmente por su propietario.

**Manuel Acón León**

## GRAN PANADERIA

DE JUAN RAFAEL WONG

Instalada con todas las exigencias  
sanitarias

Se atienden pedidos grandes y pequeños.

## Jacobo Sánchez Sucesores y Co.

SOCIEDAD COLECTIVA

Gerente: **MANUEL LEE SANCHEZ CHEN**

**Almacén Quong Tai Chong**

**Importación Directa**

Puntarenas—Costa Rica—América Central

Correo 17 — Teléfono 27

Dirección Cablegráficas: Quong

## HECTOR GUEVARA URBINA

Abogado y Notario

Apoderado Municipal

Apartado 218 - Teléfono 141

Oficina 75 vs. al Este del Juzgado Civil.

**GRATIFICARE** a quien de razón perro  
hosco caería perdido **Jueves Santo.**  
*Entenderse Teodoro Reyes.*

## Acta de la Sesión Municipal

N° 12. SESION ORDINARIA celebrada por la Municipalidad del cantón central de Puntarenas a las 19 horas del día 30 de mayo de 1939. Así ten los regidores propietarios don Alberto Morales Contreras, que preside, don Agustín Brenes Batista y el primer suplente don Manuel Amador. Concorre el señor Gobernador don Abelardo Lobo Moraga.

1. SECRETARIO AD HOC. Estado ausente el

señor Secretario Municipal por motivo justificado, SE ACUERDA. Nombrar Secretario Ad hoc mientras dure su ausencia, al regidor Brenes Batista. Firma.

2. ACTA ANTERIOR. Se lee, se aprueba y se firma.

3. TRASLADO DE FONDOS A CAJA. Se lee una nota del señor Tesorero Municipal en la cual manifiesta que precisa reformar la caja de la Tesorería para poder atender a los

pagos, los que ahora son más frecuentes con motivo de los trabajos de reparación del mercado. SE ACUERDA: Autorizar a los señores Gobernador, Contador y Tesorero Municipales, para que libren un cheque por diez mil colones contra el fondo depositado en cuenta corriente de la Municipalidad en el Banco Nacional de Costa Rica, previa autorización del señor Inspector de Hacienda Municipal. Se autoriza a dichos funcionarios, osimismo, para que, siguiendo los mismos trámites, refuerzen la caja de la Tesorería con la suma que sea necesaria en el caso de que por cualquier eventualidad esta Borporación no se reu

Pasa a la pág. 3

## Teatro PUNTARENAS

Hoy a las 4 30 y 7 30.

Un domingo en la tarde

Mañana a las 4 30 y 7 30

Los Caranchos de la Florida

Viernes a las 4 30 y 7 30.

Los Caranchos de la Florida

Sábado a las 4 30 y 7 30

Viva el Balanceo

## Consultorio Médico y Profesional

**Dr. Ortiz Pacheco**

Médico y Cirujano

Despacho: Frente Pensión Angulo.

**Dr. F. Quintana S.**

Médico y Cirujano

Fluoroscopia de los pulmones. Radiografía de pulmones y huesos. Despacho: Frente Librería Jiménez.

**Dr. F. Rodríguez M.**

Cirujano Dentista

Despacho: Costado Oeste Parque Central

**Luis Bonilla**

Abogado y Notario

Oficina: Contiguo a la Fotografía Román

**Enrique Meza**

Dentista

Despacho: 75 varas al Sur de las Compañías Eléctricas

**Pablo M. Rodríguez**

Abogado y Notario

Oficina: Diagonal a la Central de Teléfonos

**Doctor Rafael Angel Núñez H.**

Médico y Cirujano

Despacho: En un local situado entre el Centro de Amigos y la Ferreteria Puntarenas

## La Giralda

CANTINA Y REFRESQUERIA

Gran surtido de licores del país y extranjeros.

Atención esmerada — Ricas bocas

## Guillermo Lizano M.

Vende su casa de habitación situada frente a la oficina de don Luis Casalvolone, y una lancha de motor en condiciones de trabajo. Informes por el teléfono 57.



**Doctor Ortiz Pacheco**

Médico Cirujano y Obstétrico de la Universidad

Libre de Bruselas.

Consultas: frente a la "Pensión Angulo"

de 7 a. m. a 10 a. m.  
de 3 p. m. a 5 p. m.

Teléfono 149 : : Apartado 284

**DAVID VARGAS GONZALEZ**

Agente Comisionista

Se hace cargo de comisiones dentro y fuera del país, relacionadas con compra y venta de mercaderías en general. Diríjase 50 varas al Oeste de la esquina Sur-este de la Iglesia. — Puntarenas

HONRADEZ — SERIEDAD — CUMPLIMIENTO

# GAMBRINUS BAR

Cantina y restaurant

Los mejores tragos.

Deliciosas bocas

La gente de buen gusto siempre la prefiere



Sastrería de Manuel Angel Acevedo (Billo)

Cortes perfectos  
Materiales de primera calidad

25 varas al Sur del Comisariato

En formación la serie Caci- que, tome su acción hoy mismo.

Buena pesa  
Buen Trato  
Buenos precios

Los conseguirá en

**EL POPULAR**

Tramo de verduras y frutas en el Mercado

Propietario GUILLERMO SOTO

**Tienda La Bola de Oro**  
de Paulino Delgado

a tienda más surtida del puerto.  
Constante renovación de mercaderías.  
Los precios más bajos de plaza.  
Atendida personalmente por su propietario.

Para su traje de etiqueta  
**Gonzalo Fajardo**

## Acta de la Sesión Muni...

Viene de la pág. 2

niere con la oportunidad debida para autorizar con cretamente esa operación. Queda firme.

4. REMATES. Se autoriza al señor Gobernador para que saque a remate público lo siguiente: 1º La romana que prestó servicio en el mercado de abastos para el control de la sal. 2º La madera de cedro que sirvió de armazón del techo de los cuerpos centrales del Mercado, cuya madera, por ser curva, no tiene aplicación en las obras municipales. El señor Gobernador estimará por medio de peritos el valor de la romana, y también por medio de peritos valorará cada pieza de madera de las indicadas. Con ese ava-

lúo sentará la base para el remate de una y de otras, quedando a su juicio el señalamiento de fecha o fechas para tal objeto. Firme.

5 REMATE DE PUESTOS DE LICORES. Se autoriza al señor Gobernador para que, si no hubiere inconveniente legal, saque a remate un puesto de licorres del país, y uno de licorres extranjeros en el lugar llamado La Esperanza, en Parrita de este cantón central, con la base de ciento cincuenta colones el primero, y de setenticinco colones el segundo. Es indispensable hacer postura por los dos puestos, para que puedan adjudicarse. El o los rematarios deberán correr con el pago del sueldo

del Agente de Policía que deba nombrarse para cumplir con lo que establece el artículo 8º de la Ley de Licorres en su parte final. El señor Gobernador hará señalamiento para efectuar el remate citado, en esta ciudad. Firme.

6 ESTIMACION DE UNA PATENTE. Don Manuel Herrera Sáenz manifiesta que no está conforme con la calificación que se le dió a su negocio de almacén de mercadería que gira bajo la razón de Herrera y Cía S. A. en esta ciudad. Dicho almacén —dice el interesado— es solamente un depósito, pues la mercadería se envía a la región del Sur. Se me calificó de segunda clase, y considero que bien quedaría calificado en la clase tercera. El regidor Morales dice que él conoce el negocio, y que está de acuerdo con lo que dice el señor Herrera. Por tanto,

Pasa a la pág. 4

**Casino Puntarenense**  
de Víctor Ml. Sandoval

La Cafetería y Refresquería más popular del Puerto.  
Especialidad en Pastelería y Panadería.  
La más moderna e higiénica instalación de Panadería con Hornos Eléctricos.  
Fábrica de la insuperable Mantequilla CASINO.  
Frente al Teatro Puntarenas.

**Teatro Sun Yat Sen**

Hoy a las 4.30 y 7.30

King Kong

Mañana a las 4.30 y 7.30.

Hombres ocultos

Viernes a las 4.30 y 7.30.

Uña y carne

Sábado a las 4.30 y 7.30. Primeras partes de

Guardianes de la Pradera

Puntarenas 1938.

**JOSE CON**  
Vende tres máquinas para zapatería marca SINGER  
**VERLAS EN MI TALLER**

IMPRENTA **“El Progreso”**

PUNTARENAS :: COSTA RICA

Tarjetas - Invitaciones - Esquelas - Recordatorios - Folletos

Facturas - Guías - Memorandums.

Nitidez - Seriedad - Cumplimiento

**PRECIOS BAJOS.**

# Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

## ITINERARIO

que seguirán los correos del Golfo durante el mes de JUNIO DE 1939

BALLENA y BOLSON con escala en HUMO			BBEDERO		
Fechas	Salidas de Puntarenas	Salidas de Balena	Fechas	Salidas de Puntarenas	Salidas de Bbedero
	Hs.	Hs.		Hs.	Hs.
Jueves	1 19	3 del 2	Viernes	2 21	4 del 3
Lunes	5 22	6 del 6	Martes	6 24	7 del 7
Jueves	8 24	6 del 9	Sábado	10 2	9
Martes	13 4	12	Miércoles	14 6	13
Jueves	15 18	2 del 16	Viernes	16 20	3 del 17
Lunes	19 21	5 del 20	Martes	20 23	6 del 21
Jueves	22 24	8 del 23	Sábado	24 2	9
Martes	27 4	12	Miércoles	28 6	3
Jueves	29 18	2 del 30	Viernes	30 20	3 del 19 Jul.

ANZANILLO			PUERTO JESUS		
Fechas	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Fechas	Salidas de Puntarenas	Salidas de Puerto Jesús
	Hs.	Hs.		Hs.	Hs.
Jueves	1 24	4 del 2	Jueves	1 22	4 del 2
Lunes	5 2	6	Lunes	5 1	7
Viernes	9 5	9	Viernes	9 3	9
Lunes	12 8	12	Lunes	12 6	12
Viernes	16 11	15	Viernes	16 9	15
Lunes	19 1	5	Domingo	18 23	5 del 19
Viernes	23 5	9	Viernes	23 3	9
Lunes	26 8	12	Lunes	26 6	12
Viernes	30 11	15	Viernes	30 9	15

PUERTO THIEL			CHOMES y SANTA JUANA		
Fechas	Salidas de Puntarenas	Salidas de Puerto Thiel	Fechas	Salidas de Puntarenas	Salidas de Chomes
	Hs.	Hs.		Hs.	Hs.
Jueves	1 11	16	Jueves	1 12	15
Lunes	5 1	6	Domingo	4 2	5
Jueves	8 3	8	Jueves	8 4	7
Lunes	12 7	12	Domingo	11 7	10
Jueves	15 9	14	Jueves	15 10	13
Domingo	18 24	5 del 19	Domingo	18 13	16
Jueves	22 3	8	Jueves	22 4	7
Lunes	26 7	12	Domingo	25 7	10
Jueves	29 10	15	Jueves	29 11	14

COROZAL y JICARAL			PAQUERA		
Fechas	Salidas de Puntarenas	Salidas de Corozal	Fechas	Salidas de Puntarenas	Salidas de Paquera
	Hs.	Hs.		Hs.	Hs.
Jueves	1 10	15	Domingo	4 2	5
Jueves	8 2	7	Domingo	11 7	10
Jueves	15 8	13	Domingo	18 13	16
Jueves	22 2	7	Domingo	25 7	10
Jueves	29 9	14			

JICARAL y LEPANTO			TAMBOR		
Fechas	Salidas de Puntarenas	Salidas de Jicaral	Fechas	Salidas de Puntarenas	Salidas de Tambor
	Hs.	Hs.		Hs.	Hs.
Martes	6 1	6	Miércoles	7 9	14
Martes	13 7	12	Miércoles	21 8	13
Lunes	19 24	5 del 20			
Martes	27 7	12			

SAN LUCAS					
Fechas	Salidas de Puntarenas		Fechas	Salidas de Puntarenas	
	Hs.			Hs.	
Sábado	3 8		Sábado	17 8	
Sábado	10 8		Sábado	24 8	

Servicio de correos a todos los puertos del Golfo, con transporte de pasajeros y carga, los días y horas que señala nuestro itinerario. Viajes especiales en lanchas rápidas y confortables. Muelles, bodegas y Agentes en todos los puertos de nuestro servicio.

Transporte de ganado de todas clases. Facilidades a nuestros clientes para la compra y venta de productos del país, mediante una comisión muy módica. Oficina en San José para facilitar todas las operaciones comerciales.

EL ADMINISTRADOR

## ABEL VALVERDE ARGUEDAS

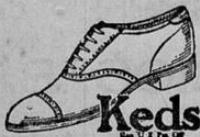
### Laboratorio Dental

Trabajos garantizados.

Materiales de superior calidad.

Contiguo a la Colchonería de José Nicolás.

Trapos Viejos  
pero limpios se compran en  
esta Administración



# Acta de la Se...

Viene de la pág. 3

SE ACUERDA: Que la presente en referencia se libre por almacén de tercera clase. Queda firme.

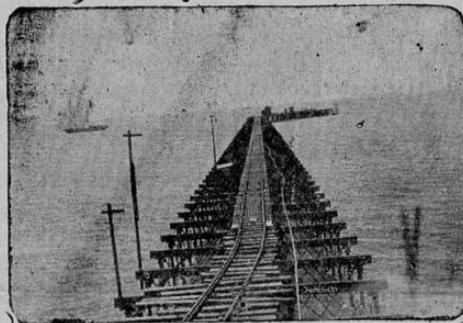
7 TRASPASO EDIFICIO RASTRO — CONSTRUCCION DE UN RASTRO NUEVO. El señor Gobernador informa que de acuerdo con lo que en sesiones anteriores dispuso la Municipalidad a iniciativa suya, el señor Diputado don Rafael Paris sometió a conocimiento del Congreso un proyecto de ley tendiente a que se autorice a esta Corporación para que traspase al Gobierno la propiedad del Rastro en servicio en esta ciudad y para que en cambio, el Gobierno construya un Rastro nuevo en el lugar ya fijado por la Municipalidad y las autoridades sani-

tarias. El Rastro actual será acondicionado para bodega del control del impuesto de la sal. SE ACUERDA. Aprobar la gestión en todos sus detalles.

8 ESCRITO DE LA COMPANIA DE LUZ ELECTRICA DE PUNTARENAS. El Gerente de la Compañía de Luz Eléctrica de Puntarenas envía una nota al señor Gobernador, en la que manifiesta que no es posible fijar tiempo para terminar las obras que se están haciendo a las líneas de transmisión, por tratarse de un trabajo de consideración, el cual se lleva a cabo en el deseo de mejorar el servicio, y no porque el contrato obligue a la Compañía a tales mejoras. Sin tratar de analizar el escrito en referen-

Continuará.

## Estampas añejas



El muelle nuevo cuando estaba en construcción

## Bar y Restaurant 'ATLAS'

Puntarenas, Costa Rica — Calle Ricardo Jiménez O.

Administrado por:

Fernando Rodríguez Alvarez y Justo Pérez

El lugar de moda en Puntarenas, porque se come y bebe bien. Cerveza fría y exquisitas bocas.

Servicio especial para familias

## R. C. A. Víctor

La única que fabrica desde el más sensible micrófono hasta el más potente receptor.

Con razón se dice R. C. A. VICTOR en toda la línea

## ENTA

La fundadora de la aviación comercial en Costa Rica. Servicio diario de correo y pasajeros a todos los aeropuertos del país, en modernos y seguros trimotores.

Agente exclusivo para Puntarenas,

Ricardo Valenzuela R.

Teléfono 20

Apartado 213

## Juan Bermúdez C.

Contabilista

Apartado 267